

PROGRAMACIÓN

MATERIA: FILOSOFÍA

NIVEL:1º BACHILLERATO

PROFESOR:

**Jose Manuel Galindo Torres
2019-2020**

1. CONTEXTO

A. CONTEXTO LEGISLATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de Educación modificada por la Ley 8/2013 para la mejora de la calidad educativa.
- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- [CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 110/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- [REAL DECRETO 310/2016](#), de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

B. CONTEXTO DEL CENTRO Y ALUMNADO.

La presente programación didáctica se enmarca en el Centro Educativo I.E.S. Salvador Serrano de Alcaudete.

Se trata de un centro dividido en dos edificios separados por un Kilómetro. A nivel general se puede decir que la zona es de nivel socioeconómico y cultural medio. El citado centro es un instituto bilingüe y tiene una oferta educativa que abarca la Educación Secundaria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales, FPB de Servicios Administrativos y ciclos formativos de grado medio y superior de la familia profesional de Administración y Electricidad. En horario de tarde se imparte la Educación Secundaria de Adultos semipresencial.

Esta programación va dirigida al alumnado de 1º de Bachillerato de todas las modalidades. Se trata de un grupo heterogéneo de 94 alumnos/as, que se encuentran integrados en tres grupos, 1º Bachillerato A, B y 1º Bachillerato C. A la fecha de redacción de este documento no consta, en estos grupos de alumnos y alumnas, la existencia de necesidades específicas de apoyo educativo que obliguen a adoptar las medidas de atención a la diversidad previstas en el capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Tanto la ciencia como las humanidades como la tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones, y son necesarias para que un país pueda enfrentarse a nuevos retos y a encontrar soluciones para ellos. El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual.

En la vida diaria estamos en continuo contacto con situaciones que nos afectan directamente, como las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos o el cambio climático, situaciones que los ciudadanos del siglo XXI debemos ser capaces de entender, animales en peligro de extinción, y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia FILOSOFÍA. Otro motivo por el que la materia es de in-

terés es por las herramientas que proporciona tanto a nivel individual como social para enfrentarnos a los retos de la sociedad.

| 2. RELACIÓN OBJETIVOS DE ETAPA CON LOS DE LA MATERIA | |
|--|---|
| OBJETIVOS DEL BACHILLERATO (Basado en Art. 25 RD 1105/2014 y Decreto 110/2016) | OBJETIVOS DE LA MATERIA (Basado en la Orden 14/07/2016) |
| <p>El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:</p> <p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.</p> <p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</p> <p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p> <p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p> <p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</p> <p>m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.</p> <p>Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el</p> | <p>Objetivos de filosofía</p> <p>“La enseñanza de la Filosofía y ciudadanía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas. 3. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 4. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad. 5. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. 6. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas. 7. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales. 8. Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 9. Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza. 10. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática. 11. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. |

| | |
|---|--|
| <p>alumnado las capacidades que le permitan: a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p> | |
|---|--|

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias hacen referencia a las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Con la consecución de estas competencias se pretende la realización y desarrollo personal del alumnado, así como su preparación para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, identifica siete competencias clave.

- a) Comunicación lingüística (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)
- c) Competencia digital (CD)
- d) Aprender a aprender (CA)
- e) Competencias sociales y cívicas (CS)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CI)
- g) Conciencia y expresiones culturales (CC)

Se potenciará en todas las materias el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología. En esta materia en concreto además se potenciará la competencia social y cívica y la de aprender a aprender

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS:

Bloque1: CONTENIDOS TRANSVERSALES

Bloque 2: EL SABER FILOSÓFICO

Unidad 1: la filosofía: necesidad y sentido. CL, CD

Bloque 3: EL CONOCIMIENTO (epistemología, teoría del conocimiento)

Unidad 2: El saber científico CL, CA, CC

Unidad 3: Lógica o los límites del pensamiento CL, CD, CA

Unidad 4: Conocimiento: la verdad CL, CA

Bloque 4: LA REALIDAD (metafísica)

Unidad 5: las cosmovisiones científicas CL, CM, CS

Unidad 6: La reflexión filosófica sobre la realidad CL, CD

Bloque 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA (antropología)

Unidad 7: La dimensión psicobiológica del ser humano CL, CA, CD

Unidad 8: la persona: naturaleza y cultura CL, CS

Bloque 6: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA (ética y política)

Unidad 9: la reflexión ética CL, CI, CD

Unidad 10: los fundamentos de la acción moral CL, CI

Unidad 11: La acción transformadora del ser humano CL, CD, CS

Unidad 12: Interacción, cultura y estructura social CL, CC, CA

Unidad 13: Derecho y justicia. CL, CI, CD

Unidad 14: Teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado. CL, CA, CI

4. ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

BLOQUE 1. Contenidos Transversales

CONTENIDOS (Según Orden 14/7/2016)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Según Orden
14/07/2016)**

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Según RD
1105/2014)**

| | | |
|---|---|--|
| <p>Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía. 1</p> | <p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digital</p> | <p>1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p> <p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados</p> |
|---|---|--|

| INDICADORES DE LOGRO | |
|--|---------------------------|
| ESTOS INDICADORES SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS BLOQUES. | |
| INDICIOS OBSERVABLES PARA EVALUAR EL LOGRO DE ADQUISICIÓN (EVAL.) DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES. | NIVEL DE LOGRO (%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA EXCELENTE TODAS LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA EL NIVEL DE LOGRO MUY ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN NOTABLE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 4 (100%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA SATISFACTORIA LA MAYORÍA DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN SUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO. | 3 (75%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA ADECUADA VARIAS DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO MEDIO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN ESCASO DE LAS COMPETENCIAS A LOGRAR, PERO SE PERCIBE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 2 (50%) |
| + EL ALUMNO REALIZA SOLO UNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBEN EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO BAJO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN MUY BAJO EN LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR , SIN QUE SE PERCIBA SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 1 (25%) |
| + EL ALUMNO NO REALIZA NINGUNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBE EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN INSUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR , SIN QUE SE PERCIBA EN ÉL UNA ACTITUD DE CAMBIO. | 0(0%) |
| UNIDADES DIDÁCTICAS (Opcional) | |
| | |

| | | |
|---|--|---|
| BLOQUE 2. El saber filosófico. | | |
| CONTENIDOS (Según Orden 14/7/2016) | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Según Orden 14/07/2016) | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Según RD 1105/2014) |

| | | |
|---|---|--|
| <p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía</p> | <p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. 3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. 4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. 5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico</p> | <p><u>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</u> <u>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</u> 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. <u>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</u> <u>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</u> <u>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</u></p> |
|---|---|--|

| INDICADORES DE LOGRO | |
|---|---------------------------|
| ESTOS INDICADORES SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS BLOQUES. | |
| INDICIOS OBSERVABLES PARA EVALUAR EL LOGRO DE ADQUISICIÓN EVAL.) DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES. | NIVEL DE LOGRO (%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA EXCELENTE TODAS LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA EL NIVEL DE LOGRO MUY ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN NOTABLE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 4 (100%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA SATISFACTORIA LA MAYORIA DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN SUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO. | 3 (75%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA ADECUADA VARIAS DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO MEDIO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN ESCASO DE LAS COMPETENCIAS A LOGRAR, PERO SE PERCIBE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 2 (50%) |
| + EL ALUMNO REALIZA SOLO UNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBEN EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO BAJO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN MUY BAJO EN LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, SIN QUE SE PERCIBA SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 1 (25%) |
| + EL ALUMNO NO REALIZA NINGUNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBE EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN INSUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR , SIN QUE SE PERCIBA EN ÉL UNA ACTITUD DE CAMBIO. | 0(0%) |

| | | |
|-------------------------------------|--|---|
| BLOQUE 3. El Conocimiento | | |
| CONTENIDOS (Orden 14/7/2016) | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Orden 14/07/2016) | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014) |

| | | |
|--|---|--|
| <p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p> | <p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos 2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. 3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. 5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. 6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. 7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. 1.1</p> | <p><u>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</u></p> <p>2.1. <u>Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</u></p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p> <p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo</p> <p>4.2. <u>Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</u> 4.3. <u>Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</u></p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. 6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p> <p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. 7.2. <u>Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</u></p> |
|--|---|--|

| INDICADORES DE LOGRO | |
|---|---------------------------|
| INDICADOS ANTERIORMENTE | |
| INDICIOS OBSERVABLES PARA EVALUAR EL LOGRO DE ADQUISICIÓN (EVAL.) DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES. | NIVEL DE LOGRO (%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA EXCELENTE TODAS LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA EL NIVEL DE LOGRO MUY ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN NOTABLE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 4 (100%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA SATISFACTORIA LA MAYORIA DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN SUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO. | 3 (75%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA ADECUADA VARIAS DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO MEDIO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN ESCASO DE LAS COMPETENCIAS A LOGRAR, PERO SE PERCIBE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 2 (50%) |
| + EL ALUMNO REALIZA SOLO UNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBEN EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO BAJO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN MUY BAJO EN LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, SIN QUE SE PERCIBA SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 1 (25%) |
| + EL ALUMNO NO REALIZA NINGUNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBE EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN INSUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR , SIN QUE SE PERCIBA EN ÉL UNA ACTITUD DE CAMBIO. | 0(0%) |

| BLOQUE 4. La realidad | | |
|-------------------------------------|--|---|
| CONTENIDOS (Orden 14/7/2016) | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPE- TENCIAS CLAVE (Orden 14/07/2016) | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014) |

| | | |
|--|---|--|
| <p>La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p> | <p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. 2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. 3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. 4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p> | <p><u>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</u> 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. <u>2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</u> 2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros. <u>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas</u> . 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. <u>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</u></p> |
|--|---|--|

| INDICADORES DE LOGRO | |
|---|---------------------------|
| INDICIOS OBSERVABLES PARA EVALUAR EL LOGRO DE ADQUISICIÓN (EVAL.) DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES. | NIVEL DE LOGRO (%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA EXCELENTE TODAS LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA EL NIVEL DE LOGRO MUY ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN NOTABLE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 4 (100%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA SATISFACTORIA LA MAYORIA DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN SUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO. | 3 (75%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA ADECUADA VARIAS DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO MEDIO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN ESCASO DE LAS COMPETENCIAS A LOGRAR, PERO SE PERCIBE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 2 (50%) |
| + EL ALUMNO REALIZA SOLO UNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBEN EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO BAJO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN MUY BAJO EN LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, SIN QUE SE PERCIBA SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 1 (25%) |
| + EL ALUMNO NO REALIZA NINGUNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBE EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN INSUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR , SIN QUE SE PERCIBA EN ÉL UNA ACTITUD DE CAMBIO. | 0(0%) |

| BLOQUE 5. El ser humano desde la filosofía | | |
|--|---|--|
| CONTENIDOS (Orden 14/7/2016) | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Orden 14/07/2016) | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014) |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p> | <p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. 3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. 4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. 5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. 6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. 7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. 8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista</p> | <p>1.1 <u>Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</u> 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1. <u>Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</u> 3.3. <u>Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</u> 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. 5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. <u>Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</u> 5.3. <u>Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</u> 6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. 7.1. <u>Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</u> 8.1. <u>Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</u> 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p> |
|---|--|---|

| INDICADORES DE LOGRO | | |
|--|---|--|
| INDICIOS OBSERVABLES PARA EVALUAR EL LOGRO DE ADQUISICIÓN (EVAL.) DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES. | | |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA EXCELENTE TODAS LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES , MUESTRA EL NIVEL DE LOGRO MUY ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN NOTABLE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | | 4 (100%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA SATISFACTORIA LA MAYORIA DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES , MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN SUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO. | | 3 (75%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA ADECUADA VARIAS DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES , MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO MEDIO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN ESCASO DE LAS COMPETENCIAS A LOGRAR, PERO SE PERCIBE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | | 2 (50%) |
| + EL ALUMNO REALIZA SOLO UNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBEN EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO BAJO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN MUY BAJO EN LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR , SIN QUE SE PERCIBA SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | | 1 (25%) |
| + EL ALUMNO NO REALIZA NINGUNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBE EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE , MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN INSUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR , SIN QUE SE PERCIBA EN ÉL UNA ACTITUD DE CAMBIO. | | 0(0%) |
| BLOQUE 6. La racionalidad práctica | | |
| CONTENIDOS (Orden 14/7/2016) | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Orden 14/07/2016) | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014) |

| | | |
|--|---|--|
| <p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.</p> | <p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. 4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. 15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. 16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. 17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. 18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. . 19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p> | <p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. 6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. 7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. 8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo. 9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. 9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. 10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. 11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> |
|--|---|--|

| INDICADORES DE LOGRO | |
|---|---------------------------|
| INDICIOS OBSERVABLES PARA EVALUAR EL LOGRO DE ADQUISICIÓN (EVAL.) DE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES. | NIVEL DE LOGRO (%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA EXCELENTE TODAS LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA EL NIVEL DE LOGRO MUY ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN NOTABLE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 4 (100%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA SATISFACTORIA LA MAYORÍA DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO ALTO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN SUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, PERCIBIÉNDOSE SU ESFUERZO. | 3 (75%) |
| + EL ALUMNO REALIZARÁ DE MANERA ADECUADA VARIAS DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO MEDIO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN ESCASO DE LAS COMPETENCIAS A LOGRAR, PERO SE PERCIBE SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 2 (50%) |
| + EL ALUMNO REALIZA SOLO UNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBEN EN LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE APRENDIZAJE TOMADOS COMO REFERENTES, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO BAJO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN MUY BAJO EN LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR, SIN QUE SE PERCIBA SU ESFUERZO Y SU ACTITUD DE PROGRESO. | 1 (25%) |
| + EL ALUMNO NO REALIZA NINGUNA DE LAS ACCIONES QUE SE DESCRIBE EN LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE, MUESTRA UN NIVEL DE LOGRO EN LAS CAPACIDADES PREVISTAS Y UN GRADO DE ADQUISICIÓN INSUFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS A DESARROLLAR , SIN QUE SE PERCIBA EN ÉL UNA ACTITUD DE CAMBIO. | 0(0%) |

Copiar y pegar más cuadrantes si son necesarios más BLOQUES

| 5. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES | | | |
|---|---|------------|----------------------|
| UNIDAD DIDÁCTICA Nº (BLOQUE Nº) | TÍTULO | EVALUACIÓN | HORAS |
| 1 (B2) | La filosofía: Necesidad y sentido. | 1ª | 8 |
| 2(B3) | El saber científico | 1ª | 10 |
| 3(B3) | La lógica o límites del pensamiento | 1ª | 9 |
| 4(B3) | Conocimiento: La verdad | 1ª | 5 |
| Total horas 1ª Evaluación | | | 32 |
| 5(B4) | Las cosmovisiones científicas | 2ª | 3 |
| 6(B4) | Las reflexiones filosóficas sobre la realidad | 2ª | 5 |
| 7(B5) | La dimensión psicobiológica del ser humano | 2ª | 9 |
| 8(B5) | La persona: Naturaleza y cultura. | 2ª | 9 |
| Total horas 2ª Evaluación | | | 26 |
| 9(B6) | La reflexión ética | 3ª | 2 |
| 10(B6) | Los fundamentos de la acción moral | 3ª | 4 |
| 11(B6) | La acción transformadora del ser humano | 3ª | 3 |
| 12(B6) | Interacción, cultura, y estructura social | 3ª | 6 |
| 13(B6) | Derecho y justicia | 3ª | 7 |
| 14(B6) | Teorías sobre el origen de la sociedad y Estado | 3ª | |
| Total horas 3ª Evaluación | | | 22 |
| El bloque uno está presente en todas las unidades didácticas. | | | |
| TEMPORALIZACIÓN | HORAS SEMANALES | | HORAS ANUALES |
| | 3 horas semanales | | 80 |

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

La atención a la diversidad en nuestra materia puede plantearse desde varios supuestos: de un lado, los diferentes enfoques que una materia, que es común, puede adoptar ante alumnos pertenecientes a modalidades y opciones diferentes; de otro lado, su adaptación a los intereses, motivaciones o dificultades propias de los distintos alumnos.

- a) Programas de refuerzo para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes.
- b) Programas de seguimiento para el alumnado de primer curso que opta por ampliar la matrícula con dos o tres materias de segundo.
- c) Adaptaciones curriculares, apoyos y atenciones educativas específicas y la exención en determinadas materias para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- d) Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades, que podrán contemplar medidas extraordinarias orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículo ordinario.

Si a lo largo del curso se detecta alumnos con altas capacidades, estos realizarán lecturas de libros relacionados con los temas que se traten en clase.

7. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación junto con los estándares de aprendizaje Y LOS NIVELES DE LOGRO se han relacionado por bloques temáticos.

Los niveles de logro serán el referente para calificar a los alumnos junto con los estándares de aprendizaje. Estos lo hemos diferenciado en básicos (los subrayados) y los avanzados.

La evaluación será continua, diferenciada y objetiva.

Los instrumentos de evaluación para cada estándar de aprendizaje serán las pruebas escritas, la observación diaria de la participación del alumno o alumna en las actividades y trabajos propuestos para ser realizados en clase o casa. En cumplimiento de nuestro Proyecto Educativo (apartado e.1.4), las pruebas escritas tendrán un valor del 80 % (peso de 0,8 en el cálculo de las medias ponderadas); el resto de instrumentos enumerados representarán hasta el 20 % (peso de 0,1 en el cálculo de las medias).

Para la emisión trimestral de los boletines de notas se actuará de forma sumativa: las notas del primer trimestre se incorporarán a las del segundo para el cálculo de la media aritmética, y ambas a las del tercero.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

Instrumentos de evaluación

(*) A modo de ejemplo puede figurar un cuadro como el siguiente:

| Instrumentos de evaluación | Valoración (%) |
|----------------------------|----------------|
| Actitud general | 10% |
| Notas de clase | 10% |
| Exámenes | 80% |
| Pruebas específicas | |
| ... | |

Criterios y Sistema de calificación

(*) Qué vamos a observar o tener en cuenta en cada instrumento de evaluación y la forma de calificarlo.

- Para que el alumno pueda obtener una calificación positiva tanto en cada una de las evaluaciones como en la evaluación de final de curso, será necesaria una calificación positiva tanto en las pruebas escritas, como en el trabajo de clase y la actitud a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Actitud y asistencia: cada negativo en clase por un mal comportamiento se le restará 0,25. Por las características del alumnado de Bachillerato no es habitual tener problemas graves en clase. La asistencia y puntualidad computará sólo para aquellos alumnos que asistan al menos al 90% de las clases.5%
- Notas de clase: Con respecto al trabajo de clase se valorará la realización de actividades y comentarios de texto por trimestre con un 20% del total.
- Exámenes: Se realizarán dos pruebas escritas en cada evaluación. Los criterios generales de corrección serán los siguientes (cfr. Prueba tipo):
 - * Claridad y precisión de la explicación de términos, conceptos, expresiones o frases
 - * Identificación y coherencia argumentativa en los temas propuestos.
 - * El conocimiento del tema planteado en el texto o pregunta. También la opinión del alumno/a, razonada, y la vigencia que tiene el texto.
 - * Comprensión explicativa de los temas preguntados en pregunta o texto.
- * En caso de sorprender a un alumno con cualquier intento de copia en cualquiera

de su formas se le retirará el examen y se le calificarán con 0 puntos en esa prueba.

También se podrían realizar exámenes tipo test.

- En total los contenidos procedimentales y conceptuales se valoran como un 80% y las actitudes, actividades, comportamiento y asistencia estarán englobadas en el 20%.
- Es necesario tener un 4 en el examen para sumar a las notas obtenidas las notas de clase y actitud... (si no se llega al 4, no se puede aprobar la evaluación).
- La nota final de curso será la media aritmética de la nota final de cada evaluación siempre que tenga un mínimo de 4 puntos en alguna de ellas. Si no es así, el alumno tendrá derecho a un examen final de suficiencia donde se examinará de las evaluaciones que tengan una nota inferior a cuatro puntos. Entonces la nota final será la media ponderada entre el examen final y las evaluaciones superiores a cinco puntos o bien, si tenía las tres evaluaciones suspensas, hará un examen de toda la materia donde deberá de sacar un mínimo de 5 puntos.
- La nota final de curso en Junio de los alumnos que superen la asignatura con cinco puntos o más podrá ser ponderada con hasta medio punto de más sobre la nota final y, al igual que en las demás evaluaciones, será redondeada al alza a partir de 0,50 en cuanto que la legislación no admite decimales en las notas de cada trimestre y en la final. Si no llega a la norma del “coma cinco en adelante, se redondeará la nota al número entero inferior. En la nota media de junio se conservarán las décimas y centésimas por exceso y por defecto para que no se pierda nada en la nota del alumno/a. A su vez la nota de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones y hará que aplicarle este mismo criterio de redondeo con la norma “del coma cinco en adelante, se redondea al número siguiente”.
- Los alumnos que no superen la asignatura en Junio tendrán que ir con toda la materia en la convocatoria de Septiembre.

Medidas de recuperación

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el alumno debe recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de manera que: deberá volver a estudiar los contenidos conceptuales y trabajar los procedimentales. Se realizará un examen de recuperación de la primera, segunda y tercera evaluación, así como un examen final de Junio en el que cada alumno volverá a tener una nueva oportunidad para superar la materia. El examen de septiembre será una única prueba con toda la materia del curso.

Actividades de recuperación y mejora de la calificación obtenida

.En el examen de recuperación de cada trimestre se podrá subir nota o bien recuperar los contenidos que no se hayan superado.

Recuperación de pendientes

Se consensuará con los alumnos una fecha para la realización de un examen cada trimestre. Se podrá proponer la elaboración de algún trabajo sobre autor/es de la historia de la filosofía del cual puede haber una entrevista oral con los alumnos.

Los alumnos afectados ya han sido informados de la fecha del examen.

Proceso de evaluación

Qué se evalúa

- Controles
- Exámenes
- Actividades de clase
- Trabajo en casa, cuestionarios sobre películas o documentales.
- Trabajo en equipo o individual
- Participación, comportamiento activo en clase
- Asistencia y puntualidad
-

Medidas de recuperación durante el curso

A final del trimestre o principio del siguiente trimestre se consensuará una prueba o examen de recuperación.

Cómo se evalúan los procedimientos y actitudes anteriores

Las pautas de valoración de la expresión oral se llevará a cabo a través del Anexo III-A del PLC. Respecto a la expresión escrita se seguirá el Anexo IV-A del PLC. La valoración del cuaderno a través del anexo V-B o V-BII y de los trabajos de investigación a través del Anexo V-A.

La penalización máxima asignada por el no cumplimiento de las normas ortografías será **de -1 punto**. Se tendrá en cuenta los errores en la escritura, acentuación o puntuación, vocabulario adecuado, evitar repeticiones, concordancias, caligrafía, pulcritud y limpieza, márgenes, empleo de léxico conveniente y transmisión con claridad de la idea.

La incorrección de las expresiones gramaticales y textuales junto al uso inadecuado de ortografía debe corregirse para evitar reiteración del error. Atendiendo a los criterios de corrección se tendrá en cuenta las siguientes sanciones:

-Cada falta de tildes o de grafía se penalizará con **-0,1 punto**.

- La mala presentación, puntuación, caligrafía y expresión puede bajar hasta **100%** de la ponderación establecida.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PORCENTAJES REFERIDOS A LAS CALIFICACIONES

(según criterios de evaluación, en e) Procedimientos y criterios de evaluación, promoción y titulación, apart. 1.4)

| | |
|---|--|
| Pruebas escritas y orales y pruebas de evaluación | |
| Tareas y trabajos | |

| | |
|---|--|
| Observación de la evolución de proceso de aprendizaje | |
|---|--|

8. METODOLOGÍA

Partiendo de que los/as alumnos/as conocen y piensan con respecto a cualquier aspecto de la realidad, la metodología conveniente debe ser capaz de conectar con sus intereses y necesidades, con su peculiar forma de ver el mundo, y que les proponga de una forma atractiva, una finalidad y utilidad clara para aplicar los nuevos aprendizajes que desarrollan y para la inversión de un alto grado de esfuerzo y dedicación personal.

Tipos de Actividades:

1.- Actividades de motivación.

- a) Los cuestionarios previos a un tema que va a ser planteado tiene la ventaja de provocar la reflexión sobre él antes, de encontrarse con otras respuestas, con las que el/la alumno/a contrastará las suyas.
- b) Diálogo profesor/a – alumno/a
- c) La utilización de medios audiovisuales.
- d) Debates y/o actividades grupales. Deberes para casa o mandados para clase

2.- Actividades de elaboración y tratamiento de la información.

- a) Realización de esquemas.
- b) Realización de resúmenes.
- c) Comentario de Textos.

Los principios metodológicos hacen referencia a la forma en que se debe abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se inspira fundamentalmente, en las **características psicoevolutivas** de las alumnas y alumnos, que, en definitiva, son los sujetos activos de dicho proceso. Estos principios, en lo referido a la etapa de Bachillerato, se concretan a continuación:

- a) **Tener en cuenta la situación individual de las alumnas y alumnos**, su desarrollo madurativo, sus necesidades, intereses y estilos de aprendizaje. Por este motivo se adaptarán las programaciones generales a cada caso concreto. Los profesores y profesoras deben desarrollar estrategias de actuación grupal, junto con estrategias diversificadas y centradas en las características peculiares de cada uno, olvidar que una auténtica enseñanza individualizada requiere una **acción tutorial y orientadora** en el proceso educativo y de desarrollo de cada alumno o alumna.
- b) **Garantizar la relación de los contenidos y las actividades con la vida real**, fomentando la aplicación de los conocimientos en contextos de la experiencia del alumnado. De esta forma, la vida, dentro y fuera del entorno académico, debe ser el objetivo de cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje. Esta proporcionará los conceptos fundamentales para que el alumnado los procese y organice en sus esquemas de pensamiento. De esta forma se asegura que podrán ser utilizados en las circunstancias reales en que los necesiten. Por otra parte, ha de provocarse la **reflexión y extracción de conclusiones** a partir de las experiencias y observaciones realizadas. Sólo de este modo será posible la confrontación de los hechos estudiados con sus implicaciones sociales.
- c) **Facilitar la consolidación de competencias**. Se diseñarán actividades que favorezcan la relación en-

tre lo que el alumnado sabe y los nuevos contenidos. Se graduarán los contenidos y las actividades en orden de dificultad y teniendo en cuenta el nivel de madurez del escolar, de forma que hagan evolucionar sus concepciones anteriores.

Es necesario **organizar los contenidos** coordinándolos con **acciones prácticas, funcionales** y con un alto **grado de utilidad** para ellos. Para ello es preciso **contar con la motivación de las alumnas y alumnos**. Se fomentará su interés y curiosidad y se les proporcionará un material accesible, tanto por su capacidad de comprensión como de utilización.

d) Desarrollar habilidades y estrategias que permitan aprender a pensar, para que sean capaces de aprender en cualquier situación. Esto se conseguirá adquiriendo estrategias cognitivas de exploración y descubrimiento, de desarrollo de la memoria comprensiva y de regulación de la propia actividad. Se trata de afrontar los contenidos como **situaciones problemáticas**, cuya resolución implica explorar, investigar y buscar soluciones; actividades que deben realizar los propios alumnos y alumnas. De no ser así, el aprendizaje es puramente memorístico y repetitivo.

El **aprendizaje por descubrimiento y la resolución de problemas** deben constituirse en los métodos y recursos didácticos a utilizar por el profesorado. Su función será la de facilitar la **construcción de aprendizajes** significativos, abandonando en ocasiones el papel de mero transmisor del saber que se le adjudicaba en tiempos pasados.

Este principio está estrechamente vinculado a la importancia de poner especial énfasis en la **funcionalidad de los aprendizajes**, o sea, en su **aplicabilidad**, en su pertinencia y en el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación del propio aprendizaje. Ello contribuirá al logro del objetivo esencial de todo aprendizaje escolar: el desarrollo de la capacidad para construir aprendizajes significativos de manera autónoma, esto es, **aprender a aprender**.

e) Impulsar la actividad de las alumnas y alumnos para que sean ellos mismos los que elaboren sus conocimientos. Estos serán el resultado de un proceso interno en el que el sujeto coordina entre sí diferentes nociones, **atribuyéndoles un significado**, organizándolos y relacionándolos con otras anteriores. De este modo llega a elaborar el verdadero conocimiento, el que es utilizable. Este aprendizaje proporciona al alumnado las estrategias intelectuales que permitirán seguir aprendiendo (aprender a aprender); generalizando y **aplicando** los aprendizajes a **situaciones nuevas** y a la resolución de los problemas que la vida plantee.

A lo largo de todo este proceso, el **papel del profesorado** debe centrarse en **guiar el aprendizaje**. Propondrá situaciones para observar, comparar, clasificar, establecer relaciones o extraer conclusiones. Proporcionará materiales para experimentar. Ayudará a **transferir** los aprendizajes a situaciones diferentes. Por tanto, corresponde al profesorado planificar actividades, **ambientes de interacción** y situaciones de intercambio, ayuda pedagógica y seguimiento.

El profesorado debe dar gran importancia a los **conocimientos e ideas previas** que poseen los alumnos o alumnas. Por este motivo es necesaria la planificación de actividades variadas, encaminadas a conocer **cuáles son** esas ideas previas, qué **grado de elaboración** tienen y discutir sobre ellas como punto de partida. La **modificación** de sus ideas iniciales la realiza el alumnado **contrastándolas** con otras. **No sólo con otros conceptos**, sino también ayudándose de procedimientos adecuados (métodos, técnicas, estrategias) para construir nuevos conocimientos.

f) Impulsar las relaciones entre iguales. Se les proporcionará pautas de confrontación y modificación de puntos de vista, coordinación de intereses, toma de decisiones por consenso, ayuda mutua. Estos objetivos se conseguirán a través de el trabajo en equipo y cooperativo y otras actividades de grupo en las que hay que discutir, debatir, dialogar, tomar decisiones, elaborar conclusiones, repartir y asumir responsabilidades tanto individuales como grupales... El profesorado debe prestar atención a la creación de un **clima** adecuado de **aceptación y cooperación** entre iguales. Tendrá en cuenta los pro-

blemas propios del período evolutivo por el que atraviesan los alumnos (autoestima, equilibrio personal y afectivo...).

g) Potenciar el interés espontáneo por el conocimiento y uso de la cultura. Se les creará la necesidad de utilizar los códigos e instrumentos culturales a través del análisis y la vivencia de situaciones en las que su uso resulta imprescindible.

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

- Por la naturaleza de la materia se necesita una correcta expresión oral y escrita. Para ello se realizarán debates, exposiciones de los autores relevantes, lectura de artículos periodísticos etc,
 - La lectura y la escritura son una herramienta imprescindible de aprendizaje a lo largo de la vida de una persona. De aquí deriva la importancia de estas actividades que se presentan como un conjunto de medidas organizativas y prácticas educativas encaminadas a potenciar y desarrollar en los alumnos todas las competencias implicadas en los procesos de adquisición de conocimientos culturales, filosóficos y de goce personal mediante la lectura.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- ✓ Para favorecer el aprendizaje de la materia creemos necesario utilizar un manual básico: el libro *Filosofía* de la editorial EDITORIAL CASALS.
 La explicación en clase será generalmente la mejor forma para que los conceptos clave de la materia sean comprendidos por los alumnos, si bien, dicha explicación puede apoyarse en distintos soportes (la pizarra, un retroproyector, transparencias, documentales en vídeo, videos, películas...).
- En cuanto a los recursos informáticos, pensamos que pueden ser empleados por el alumnado para la búsqueda de información, puesto que su utilización supone un elemento para despertar su interés. Sin embargo, debe ser objeto de una constante revisión crítica por parte del profesor, quien ha de incidir en la recepción crítica de esta información, sobre todo en lo que se refiere a la procedente de Internet.

9. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

La secuenciación de los mismos será trimestral y los temas a tratar será la siguiente:

- a) En el primer trimestre será Educación Ambiental.
- b) En el segundo trimestre será Educación para la Igualdad de Sexos.
- c) En el tercer trimestre será Educación para el Consumo.

En lo respectivo a la Educación para la Igualdad de Sexos se tratarán los siguientes aspectos:

- Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo.
- Actitud crítica ante cualquier tipo de discriminación individual o social por razones de raza, creencias, sexo u otras diferencias individuales o sociales.
- Análisis crítico de los valores culturales de nuestra sociedad en cuanto a la distribución de roles de hombres y mujeres.
- Entender la relación entre hombres y mujeres desde la igualdad de derechos entre ambos géneros pero teniendo en cuenta la diferencia cualitativa entre los mismos.

En lo respectivo a la Educación para el Medio Ambiente se tratarán principalmente los siguientes aspectos:

- Identificación y sensibilización por los principales problemas que afectan a la conservación del medio ambiente.
- Entender que el medio ambiente es patrimonio común de todos y que es competencia del conjunto de la ciudadanía su conservación.
- Introducir a los alumnos en el modelo del desarrollo económico sostenible.

En lo respectivo a la Educación para el Consumidor se tratarán los siguientes aspectos:

- Conciencia de las repercusiones que producen en el medio ambiente los desechos de todo tipo de productos y materiales.
- Comprensión de la necesidad de consumir en función de las necesidades reales individuales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la pre-

vinción de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

INTERDISCIPLINARIEDAD

La interdisciplinariedad supone que los contenidos aprendidos en una materia sirven para avanzar en otras y que éstos permiten dar unidad al aprendizaje entre varias áreas.

En el caso de la materia en cuestión, Filosofía, su desarrollo permite el tratamiento interdisciplinario de muchos contenidos integrados en el currículo de otras materias de Bachillerato: ☐

Historia, lengua, ciencias, biología...

10. TRABAJOS MONOGRÁFICOS

Los trabajos monográficos son voluntarios y tienen como objetivo desarrollar las competencias básicas en el alumnado. Podrán versar sobre contenidos de las distintas unidades didácticas. El tema de los trabajos puede ser cualquiera relacionado con los contenidos del curso, pero algunos contenidos se prestan mejor a que los trabajen los alumnos y alumnas con más motivación, como los relacionados con los problemas medioambientales generados por las actividades económicas, el deterioro del medio ambiente y sus posibles soluciones.

11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Por otra parte, se revisará la Programación trimestralmente a la vista de los resultados obtenidos en cada evaluación. Si hay alguna propuesta de mejora para la misma se analizará en las Reuniones de Departamento y se registrará en el Acta del departamento de la sesión que corresponda y si se considera necesaria alguna modificación de la Programación, se realizará un informe en acta de departamento por común acuerdo entre los diversos profesores (cuando los haya).

El Ministerio de Educación establece que el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica en relación con el logro de los objetivos educativos de la etapa y de las materias, y con el desarrollo de las competencias claves. Dicha evaluación incluirá los siguientes aspectos:

- La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.
- Los aprendizajes logrados por el alumnado.
- La individualización de la enseñanza con atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.
- La programación y su desarrollo, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación con el alumnado, así como el clima de convivencia.

La coordinación con el resto de profesores de cada grupo y en el seno del departamento

